

Instituto Nacional de Cancerología E.S.E.
Unidad Documental y Correspondencia

No. Radicación: SAL-05187-2016

No. Folios: 1

Fecha: 2016-06-30 04:28:13 PM

159724

159724

Bogotá,

Señor

Alvaro Beltrán

Representante Legal

PAPELES EL TUNAL SAS

papeleseltunal@yahoo.es

Bogotá D.C.

Asunto: RESPUESTA A INVITACION A COTIZAR No. 147-2016

Respetado Señor Beltrán:

En respuesta a su correo electrónico del día martes 28 de junio de 2016 a las 2:30 p.m, el Instituto Nacional de Cancerología -ESE, le manifiesta que:

PRIMERA PREGUNTA:

..."El valor de la póliza de seriedad del 10% se toma sobre los 20SMLV....?

RESPUESTA:

Se surtió adenda No.1, la cual se encuentra publicada en la página web www.cancer.gov.co link contrate con nosotros.

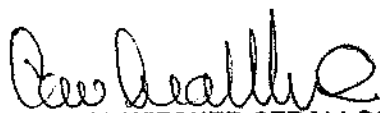
SEGUNDA PREGUNTA:

..."El anexo técnico N° 3, que documentación se debe aportar ya que no es claro o es solo informativo..?

RESPUESTA:

El anexo técnico No.3, se encuentra establecido los requerimientos técnicos solicitados por el Instituto y que debe cumplir el oferente que desee participar dentro del proceso de selección de la invitación objeto del asunto de la referencia.

Cordialmente,



CAROLINA WIESNER CEBALLOS

Directora General (E)

Revisó: Rubia Elicelly Cardenas Bayona - Coordinadora Grupo Área de Gestión Contractual

Juan Jose Perez Acevedo - Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera

DG/CWC/SGGAF/JJPA/GC/DACC/Erika